

Conclusiones del proyecto de investigación: Observación, análisis y reflexión sobre el proceso formativo del panel de expertos del SEPIE (PIV-013/24)

Índice

1. Resultados y hallazgos clave.....	3
1.1. Formación presencial.	3
1.2. Formación online.	3
1.3. Comparativa de procesos entre Italia y España.....	3
1.4. Sistema de evaluación del SEPIE.....	3
2. Implicaciones metodológicas.	4
3. Verificación de hipótesis.	4
H1: Formación del SEPIE y su relación con la competencia evaluadora según la LOMLOE.	4
H2: Participación en proyecto de investigación y mejora de habilidades profesionales.	5
4. Bibliografía.....	6

1. Resultados y hallazgos clave.

1.1. Formación presencial.

La formación presencial del SEPIE se diseñaba como un proceso muy estructurado, centrado en la calibración de criterios entre evaluadores mediante proyectos reales, trabajo individual y puesta en común entre expertos de cada sector. Asimismo, se destaca que la figura del controlador, que no existe en los procesos de todas las Agencias Nacionales de Europa, tiene una formación diferenciada, orientada no solo al control de la calidad, sino a la comunicación, la mediación y la resolución de conflictos, lo que muestra que la evaluación no es solo técnica sino también preocupada por el consenso entre el personal evaluador.

1.2. Formación online.

La formación online se apoya en un entorno Moodle muy documentado, con materiales específicos para evaluadores y controladores, casos prácticos y guías técnicas, lo que evidencia una digitalización intensa del proceso formativo. El proyecto subraya que desde 2024 y 2025 hay más énfasis en las plataformas digitales, las encuestas de satisfacción y el seguimiento del desempeño, pero también aparecen límites, como una menor asistencia, una formación considerada como repetitiva para el personal más veterano y una escasa innovación metodológica.

En la actualidad, asistimos a un cambio sistémico centrado en la "plataformización" de las acciones formativas que está, a su vez, modificando los procesos de aprendizaje. Hay algunos elementos a través de los que rastreamos las causas de la metamorfosis del aprendizaje clásico en el actual aprendizaje fragmentado y multimodal, como la intimidad que facilita seguir un curso con la cámara y el micrófono apagados, la extensión ilimitada del tiempo de un curso alojado en estas plataformas, la serialización de sesiones o el hecho de que la movilidad física se hace innecesaria, lo que supone un ahorro económico para la institución que organiza la formación.

1.3. Comparativa de procesos entre Italia y España.

La comparación muestra que España e Italia comparten un marco de trabajo similar, pero difieren en la organización del proceso: en España la evaluación tiende a ser más individual y mediada por el control de calidad, mientras que en Italia se favorecen parejas estables y consenso de los criterios de evaluación desde el inicio. Otro hallazgo importante es que España incorpora un mecanismo específico de resolución de discrepancias con un tercer evaluador si la diferencia supera 30 puntos, mientras que en Italia no se contempla esa tercera intervención.

1.4. Sistema de evaluación del SEPIE.

El sistema de encuestas del SEPIE evoluciona entre 2023 y 2025 incorporando más preguntas sobre plataformas digitales, webinarios y apoyo a expertos noveles, lo que indica una adaptación progresiva a la digitalización. Aun así, el proyecto concluye que hay debilidades relevantes, como el descenso de la participación en las jornadas, las limitaciones técnicas o el espíritu restrictivo de los cuestionarios, lo que reduce la capacidad del sistema para captar la complejidad real del proceso evaluador. Destaca además la evaluación del desempeño del personal que integra el Panel de Expertos con una calificación numérica y posibilidad de añadir comentarios que complementen los aspectos generales.

2. Implicaciones metodológicas.

Desde la perspectiva del equipo investigador, que realiza habitualmente labores de evaluación y control, se percibe en el sistema analizado una ausencia de información basada en la experiencia adquirida por parte del Panel de Expertos después de la revisión de muchos proyectos. Sería deseable que el SEPIE incluyera un acercamiento a los detalles que pueden ayudar a los centros solicitantes a personalizar sus proyectos y a evitar errores generalizados, ya que este acercamiento se materializó en las formaciones entre los años 2014 a 2016 y luego se prefirió omitir en las actividades formativas sucesivas.

En el itinerario formativo del programa Erasmus+ que se desarrolla en Andalucía se ha mantenido una acción formativa vinculada a las claves prácticas para la redacción exitosa de las solicitudes, donde profesorado perteneciente al Panel de Expertos explica, desde su experiencia en la evaluación y control de proyectos, de qué modo se pueden crear sinergias entre las ideas contenidas en la documentación oficial facilitada por la Comisión Europea y las ideas que han aprendido con las enriquecedoras aportaciones de las instituciones educativas que pergeñan actuaciones siempre asentadas en la realidad del aula.

3. Verificación de hipótesis.

H1: Formación del SEPIE y su relación con la competencia evaluadora según la LOMLOE.

La formación del SEPIE está bien estructurada, poniendo énfasis en las rúbricas, en casos reales anonimizados y en el análisis de discrepancias en el proceso de evaluación. Atiende, por tanto, a criterios como relevancia, diseño, impacto y atención a las Normas de Calidad Erasmus e incluye una diferenciación por roles (evaluadores vs. controladores) y sectores, con dinámicas grupales para calibrar las diferentes interpretaciones. Sin embargo, la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) prioriza evaluaciones formativas, competenciales y diagnósticas centradas en el alumnado, mientras que la formación SEPIE se orienta más hacia el control administrativo-financiero y la estandarización procedimental.

Por tanto, la hipótesis es parcialmente rechazada, ya que se coherente con la evaluación técnica de los proyectos Erasmus+, pero no integra plenamente los tipos evaluativos de la LOMLOE. Por

ejemplo, falta un enfoque en competencias transversales del evaluador o una retroalimentación continua al profesorado.

H2: Participación en proyecto de investigación y mejora de habilidades profesionales.

Los documentos forman parte de un proyecto de investigación-acción (PIV-013/24) que ya promueve la "observación, análisis y reflexión" sobre la formación impartida por el SEPIE, analizando fortalezas (casos prácticos o comunicación, entre otros) y debilidades (transición al formato online, heterogeneidad de roles, entre otros). Destacan dinámicas de aprendizaje, como la calibración de criterios vía discusión colectiva y la mejora comunicativa, en sintonía con los principios de investigación-acción para la profesionalización docente.

Por tanto, la hipótesis queda confirmada: la participación en el proyecto fomenta exactamente una reflexión crítica para mejorar las habilidades evaluadoras, proponiendo una mayor interacción (similar a la experiencia en Italia) o formatos híbridos en el sistema de formación.

4. Bibliografía

Se enumeran los documentos consultados para la realización de este proyecto que están publicados en la página web del SEPIE. Por otra parte, existe documentación complementaria que el Panel de Expertos maneja de forma interna y que no puede difundir, respetando el contrato de confidencialidad firmado por todos los integrantes del Panel.

- Comisión Europea. (2025). *Erasmus+ Programme Guide 2026* (Versión 1.0, 12 noviembre 2025). Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura.
- Comisión Europea. (2025). *Guía para expertos en evaluación de la calidad: Acciones gestionadas por las agencias nacionales* (Versión 1 (2026), 22-12-2025). Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura.
- Comisión Europea. (2020). *Normas de calidad Erasmus+ en los ámbitos de la educación de personas adultas, formación profesional y educación escolar* (Versión 1, 28.05.2020). Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) (2025). *Formulario comentado KA120 Educación Adultos 2025*.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). (2025) *Checklist Apoyo a la inclusión Educación Escolar KA122-SCH 2026*.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) (2025). *Criterios número de participantes simultáneos KA122-SCH 2026*.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) (2022). *Estrategia de inclusión y diversidad: Programa Erasmus+ 2021-2027*.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) (2025). *Guía de solicitud KA122 Educación Escolar 2026*.
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) (2025). *Formulario comentado KA122 Educación Escolar 2026*.